

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Aviso de Convocatoria
Concurso de Méritos
20005561

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **20005561** para seleccionar a través de Concurso de Méritos a los proveedores para realizar la "Interventoría para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías y demás obras complementarias en los corregimientos"

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Infraestructura Física tiene su domicilio en la Calle 44 # 52 165 Piso 7 oficina 713 CAD.
2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en la Calle 44 # 52 165 Piso 7 oficina 713 teléfono 385 55 55 Ext.8545, correo electrónico amparo.garcia@medellin.gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.
3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es "Interventoría para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de vías y demás obras complementarias en los corregimientos"
4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC), así

Códigos UNSPSC:

Nivel	Código	Descripción
Producto	81101510	INGENIERÍA DE CARRETERAS
Producto	81101515	INGENIERÍA DE INFRAESTRUCTURA DE INSTALACIONES O FÁBRICAS
Producto	81102201	INGENIERÍA DE TRÁFICO

5. La modalidad de selección de los proveedores es Concurso de Méritos.

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

6. El plazo del contrato será de 105.0 Días Calendario sin superar la presente vigencia.
7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

Recuerde: “TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II”

8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$ 2.000.000.000.00), incluido IVA del 19%, calculado con un factor multiplicador de 1.97% conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP 4000125785.
9. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:
 - Alianza del Pacífico (Chile y Perú).
 - Chile.
 - Costa Rica.
 - Estados AELC.
 - El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala).
 - La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN
 - Israel

De acuerdo a lo señalado en el artículo 5 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas o Mipymes que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

el contrato con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren requisitos tales como que el valor del proceso sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y a que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas o dos (2) Mipymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas o colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación, así como la forma de acreditar que se tiene el tamaño empresarial.

De acuerdo con el valor del presente proceso de contratación el cual supera el monto señalado por el Ministerio de Comercio de Industria y Turismo MINCIT, como el valor de los umbrales para procesos limitados a MIPYMES, el cual equivale a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATRO CIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L (\$511.708.497.00) y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre 2026 el presente proceso NO tiene la posibilidad de ser limitado a MIPYMES.

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.
11. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 versan sobre:

Capacidad Jurídica.

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Capacidad Financiera.
Capacidad Organizacional.
Condiciones de Experiencia.

Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de Pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

12. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

13. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

14. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha	
Publicación del aviso de convocatoria pública	Miércoles, 02 de septiembre de 2026	23:59:00
Publicación estudios y documentos previos	Miércoles, 02 de septiembre de 2026	23:59:00
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	Miércoles, 02 de septiembre de 2026	23:59:00

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Miércoles, 09 de septiembre de 2026	23:59:00
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	Lunes, 14 de septiembre de 2026	23:59:00
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	Martes, 15 de septiembre de 2026	23:59:00
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	Martes, 15 de septiembre de 2026	23:59:00
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Jueves, 17 de septiembre de 2026	23:59:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Martes, 22 de septiembre de 2026	23:59:00
Plazo máximo para expedir Adendas	Miércoles, 23 de septiembre de 2026	19:00:00
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	Viernes, 25 de septiembre de 2026	15:00:00
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	Viernes, 25 de septiembre de 2026	15:02:00
Evaluación de las ofertas	Miércoles, 30 de septiembre de 2026	19:00:00
Publicación del informe inicial de evaluación	Lunes, 19 de octubre de 2026	23:59:00
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Desde: Martes, 20 de octubre de 2026 Hasta: Las 23:59:00 del jueves 22 de octubre de 2026	
	Miércoles, 28 de octubre de 2026	23:59:00

Cód. FO-GECO-080	Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 11		

Publicación del informe final de evaluación		
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Jueves, 29 de octubre de 2026	23:59:00
Firma del contrato	Viernes, 06 de noviembre de 2026	23:59:00
Entrega de Garantías	Lunes, 09 de noviembre de 2026	17:00:00
Aprobación de Garantías	Lunes, 09 de noviembre de 2026	23:59:00

15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellín, 02 de septiembre de 2026